



DIARIO CONSTITUCIONAL de Palma de Mallorca.

LUNES 30 DE OCTUBRE DE 1837.

San Serapio y san Claudio confesor.

Salé el sol á las 6 y 47 minutos: pónese á las 5 y 13 minutos.

ESPAÑA.

Madrid 20 de octubre.

Partes recibidos en la secretaría de estado y del despacho de la Guerra.

Ejército de operaciones del Norte.—P. M. G.—Estado que manifiesta la pérdida que ha tenido este ejército en la acción del 19 del actual en los campos de S. Torcáz, Pozo de Guadalupe y Aranzueque.

Cuartel general.

Gerona, 3º ligero infantería. Un oficial contuso.
Borbon, 17 de línea id. Un caballo herido.
Cazadores á caballo de la Guardia, escolta del general en jefe.
Un soldado herido.
Batallón de guías del general. Siete individuos de tropa muertos, un oficial y 21 de tropa heridos: 3 oficiales y un soldado contusos.

Artillería.

Batería á caballo de la Guardia real. Tres caballos muertos y uno herido.

Caballería.

Coraceros de la Guardia real. Un caballo muerto: un soldado y un caballo heridos.
Cazadores de id. Un caballo muerto: 4 soldados y 2 caballos heridos.
Lanceros id. Un caballo herido.
Húsares de la Princesa. Tres soldados y un caballo heridos.

Segunda division.

Soria, 9º de línea. Dos soldados heridos y uno contuso.
Borbon, 17 id. Un soldado herido y otro contuso.

Tercera division.

Segundo regimiento de la Guardia real de infantería. Un soldado herido.
Almansa, 18 de línea. Dos soldados heridos.
Total. Muertos: 7 individuos de tropa y 5 caballos. Heridos: un oficial, 36 individuos de tropa y 7 caballos. Contusos: 4 oficiales y 3 individuos de tropa.

Relacion nominal de los oficiales heridos y contusos en dicha accion.

Gerona, 3º ligero. Capitan, D. José Huart, contuso.
Guías del general. Tenientes: D. José Benito y D. Juan Talaguer, id. D. Ramon Sanchez, herido. Subteniente D. Felix Aburruza, contuso.

Cuartel general de Alcolea del Pinar 24 de setiembre de 1837.
El general gefe de la P. M. G., Antonio Van Halen.

El comandante general de Vizcaya D. Miguel de Arcechavala dice á este ministerio desde Bilbao lo que sigue:

Esco. Sr.: Deseando cumplir lo que prometí á V. E. en mi comunicacion de 4 de setiembre, en que tuve la honra de manifestarle que lo único que podia hacerse aquí con las escasas tropas que tengo á mis órdenes, era alguna sorpresa, que aunque no produjese grandes ventajas, al menos tendria en continua zozobra á los enemigos, resolví realizar una en la noche del 14 al 15 con el fin de hacer prisioneras dos compañías estacionadas en los pueblos de Sondica, Erandio y Azua. Para conseguirlo, mandé salir al comandante de salvaguardias, D. Marcos de Arás, con la mitad de su fuerza, que serian unos 60 hombres de su cuerpo y dos compañías, la una de cazadores provinciales de Trujillo y otra de fusileros de Toro, á flanquear al enemigo por la parte de Azúa, y el capitan de infantería agregado á los salvaguardias, D. Toribio Ansotegui con la otra mitad de ellos, la compañía de cazadores del provincial de Compostela, y 50 fusileros de francos de Burgos, que debía establecerse á la espalda de los enemigos, subiendo en barcas la ría de Luchana. Dispuse que saliesen igualmente de Portugalete tres compañías, la una á caer sobre el pueblo de Algorta, en que habia un piquete de facciosos, y las otras dos á concurrir en la direccion de Erandio al sitio mismo que estaba designado á Ansotegui, flanqueando la derecha de este. Reservéme yo una compañía de zapadores, la de granaderos del

tercer batallon del principe y 50 fusileros de francos de Burgos, y subieron el puente de Luchana á las alturas de Aspe á atacar impetuosamente los enemigos al amanecer en Erandio situados en el centro, en donde tenian su mayor fuerza.
En efecto, habiendo logrado sorprender su avanzada, que se hallaba colocada en el barrio de Arrijagas sobre Aspe, logré cogerla toda, y descender á Erandio, en que habia mas de una compañía que á mi aproximacion se retiró haciendo fuego vivo y sostenido hacia Lujúa, punto que suponía ocupado por Ansotegui y por las compañías de Portugalete, y al cual ni uno ni otras pudieron llegar á la hora designada, el primero por habérsele impedido la marea, y las últimas por haberse encontrado con fuerzas enemigas que retardaron su marcha. Sin embargo de que el resultado de esta jornada no ha sido tan grande y completo como yo habria deseado, ha producido considerables ventajas á la causa de la patria, y dado nuevo lustre á las armas que la saben defender, pues se han hecho 38 prisioneros, entre ellos dos oficiales y muerto mas de 20 rebeldes, los 12 con su oficial por la columna de Aras en una casa en que se encerraron, á la cual fue preciso dar fuego porque no quisieron rendirse, siendo á su salida víctimas de su tenacidad temeraria, exceptuando uno, que herido, fue conducido al hospital militar de esta plaza. Tambien se han cogido muchos fusiles, pero todavia no puedo decir su número con exactitud. Por nuestra parte no ha habido mas pérdida que dos heridos de poca gravedad.

Todos los que me han acompañado en esta expedicion se han conducido con serenidad y arrojo, y me han dejado plenamente satisfecho, porque han llenado completamente y con placer conocido sus deberes. A ninguno podria elogiar especialmente sin ofender á los demas; pero seria muy injusto si no dijese á V. E. con franqueza y con verdad que me ha ayudado muy eficazmente el coronel D. Antonio Arana, gobernador de esta plaza, que constantemente ha estado á mi lado, con su cooperacion y consejos oportunos, hijos de sus conocimientos generales y del particular que tiene del terreno de todo este pais. Y todo seria menos si callase el nombre del cabo de francos de Burgos Florentino de Biñe, á quien le encargué la conduccion á Luchana de la avanzada de Aspe que cayó en nuestro poder, é hizo con solos cuatro hombres cuatro prisioneros mas y un oficial cuando volvia á incorporarse con mi columna.

S. M. se ha servido mandar se diga en su real nombre al comandante general de Vizcaya ha oido con satisfaccion el citado hecho de armas.

Capitanía general de Castilla la Vieja.—Plana mayor.—Esco. lentísimo Sr.: El comandante general de la provincia de Avila en su oficio de 7 del actual me dice; que los restos de la faccion batida por los nacionales de Hoyos de Pinares de que di á V. E. conocimiento en mi oficio de 6 del actual, perseguida por la tropa que destinó al efecto el espresado comandante general, y con los nacionales de infantería y seis de caballería, han sido aprehendidos por los nacionales de S. Miguel de la Pezuela, en el puerto Siete Iglesias, jurisdiccion de Alba de Tormes, á cuya villa fueron conducidos, y recomiendo á V. E. el mérito contraido por los referidos nacionales que tan valientes y decididos se han manifestado. Dios guarde á V. E. muchos años. Valladolid 10 de octubre de 1837.—Esco. lentísimo Sr.—Manuel Otermin.—Esco. Sr. secretario del despacho de la Guerra.

Columna móvil de la provincia de Soria.—Esco. Sr.: Despues de haber recorrido varios pueblos de la provincia con la columna de mi mando llegué ayer á esta villa, punto muy á propósito para perseguir las diferentes partidas enemigas que, dispersas por la faccion del pretendiente, pasan por estas inmediaciones dirigiéndose al Aragon. A las once de la noche tuve aviso de haberse presentado en el pueblo de Velamazán 40 facciosos; y cometido en él los excesos que tienen de costumbre: al momento envié 20 infantes y 25 caballos en su persecucion, mas esta fuerza no produjo el efecto que deseaba, porque aquellos habian tomado la direccion de Morón, en el que entraron á la una de la mañana, y desde cuyo punto se dirigieron á

Alentisque. A las dos hice salir otros 30 caballos con los alféreces D. Fermín Miguel y D. Gomersindo Ramo, con la orden espresa de perseguirlos y cargarlos á toda costa, lo que efectuaron con tal actividad, que á las cuatro de la mañana ya se hallaban sobre el enemigo. Cada uno de estos bizarros oficiales tomó 15 caballos, y aun por distintas calles se dirigieron á la posada en donde se encontraba la faccion.

Dificil era, Escmo. Sr., apoderarse de la puerta; pero á pesar del fuego del enemigo, todo lo allanó el arrojo y bizarría de estos valientes, siendo el resultado el haber cogido al cabecilla con 39 mas que le acompañaban, 10 caballos, 40 fusiles, bayonetas, cananas, municiones y otra porcion de efectos, sin que por nuestra parte haya ocurrido la menor desgracia.

Esta brillante accion es de la mayor trascendencia para la provincia, por ser una faccion nuevamente estañada en la villa de Deza, á cuya cabeza se hallaba Remigio Blasco, que con otros cuatro ó cinco que le acompañaban, hace pocos dias comierieron en varios pueblos toda clase de robos y excesos, y eran el terror de sus habitantes.

Todos los individuos de las distintas clases que han concurrido á ella, han acreditado como en otras ocasiones su valor y decision; pero merecen particular mencion los acreditados alféreces Miguel y Ramo, los sargentos segundos Isidoro Escudero y Jacinto Huerta, el trompeta Victor Chamarro, y los bravos soldados Bonifacio Ramos y Florencio Soria.

Ruego á V. E. se digne elevar este hecho á conocimiento de S. M. é inclinar su real ánimo por si se sirviese concederles alguna gracia en premio de tan señalado servicio. Dios guarde á V. E. muchos años. Almazán 11 de octubre de 1837.—Escmo. Sr.—El teniente coronel comandante del escuadron franco de la provincia, de las armas de la capital y de la columna móvil.—Froylan Mojon.—Escelentísimo Sr. secretario de estado y del despacho de la Guerra.

Por el excelentísimo ayuntamiento se nos remite para su insercion el oficio siguiente que le ha dirigido el de la invicta villa de Bilbao con motivo de lo ocurrido al aproximarse á esta capital el pretendiente.

Escmo. Sr.—El ayuntamiento constitucional de la invicta villa de Bilbao siente la mas dulce satisfaccion al dirigirse á V. E. para significar con la mas franca sinceridad, lo grato que ha sido á sus ojos el imponente cuadro que acaba de presentar la capital de la monarquía á la aproximacion de las huestes del ex-infante D. Carlos, que sin conocer el patriotismo y resolucion de los esforzados hijos de Madrid, y tantos otros como dentro de esta heroica villa han jurado defender la libertad y el trono de nuestra inocente reina Doña Isabel II han tenido la audacia de presentarse amenazando hostilizarla. Desengaños han recibido ya para convenirse de su impotencia y que cuando los pueblos se deciden con energía á defender tan caros objetos, son inútiles sus esfuerzos que necesariamente se estreñan contra la firmeza de los valerosos amantes de la libertad; pero si han sido satisfactorios siempre para todos los leales, el contemplarlos es todavía superior á la vista de la nacion y de la Europa entera, el que ha ofrecido la Capital en aquellos momentos. El orden, la serenidad, y la resolucion mas terminante han probado patentemente, que los leales nacionales, habitantes de la Corte, y su guarnicion esperaban con resignacion el momento de acreditar á la patria, que en el mismo recinto en donde se decretan las instituciones sábias que deben labrar la felicidad de la patria, allí mismo y por las armas de los hijos predilectos de ella, se abate el fiero despotismo, si sus sanguinarias hordas hubieran tenido la audacia de atacarla. La invicta Bilbao identificada como todas las demas en sostener la santa causa que defendemos, y que un dia tuvo la satisfaccion de recibir el parabien de V. E., unido al generoso desprendimiento con que los heroicos nacionales y habitantes de esa capital socorrieron la suerte de la viudez y horfandad de sus compañeros de esta villa, no alcanza á demostrar á V. E. suficientemente el regocijo de que se ha visto poseida con tan importante nueva, y tiene la honra de felicitar á V. E. y á los heroicos nacionales, habitantes y guarnicion de la capital con tan favorable motivo. Reciba pues V. E. esta patente demostracion, en nombre del digno pueblo á cuyo frente ha tenido la dicha de encontrarse, y cuente con que si bien no llegó el caso de poder destruir las hordas enemigas, el mundo entero ha debido convenirse que así hubiera sucedido si su impotencia tratando de atacar á la capital, hubiera intentado llevar á efecto sus amagos. Dios guarde á V. E. muchos años. Bilbao 21 de setiembre de 1837.—Escelentísimo Sr.—El presidente.—Francisco Bringas.—Juan Pablo de Eunia.—José de Bustuna.—Mariano Gaminde.—Juan Manuel de Arrola.—Martin Joaquin de Mondesone.—Teodoro Lopez de Calle.—Rufini de Lamana.—José María de Hacha.—Por el Escmo. ayuntamiento constitucional de esta invicta villa, su secretario.—Serapio de Urquijo.—Escmo. ayuntamiento de la heroica villa de Madrid.

Contestacion que el excelentísimo ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa ha dirigido al de la invicta Bilbao, á la felicitacion que este le hizo con motivo de las ocurrencias de esta capital á causa de la aproximacion de la faccion del rebelde don Carlos.

Escmo. Sr.: Grandioso y en extremo imponente fue á la verdad el cuadro que la benemérita milicia, la guarnicion y los habitantes

de esta heroica capital, ofrecieron al mundo cuando el rebelde don Carlos y sus despreciables secuaces osaron presentarse delante de sus puertas, confiados sin duda en planes tan irrealizables como dículos. El orden, la serenidad y decision que por todas partes desplegaron los valientes defensores de la libertad y del sagrado despojo que Madrid encierra, debieron llenar de terror y asombro á nuestros enemigos, á la par que de esperanza y consuelo á todos los leales.

El ayuntamiento constitucional que tiene el honor de hallarse á la cabeza de un pueblo tan digno, vió entonces cumplidos todos sus deseos, y llenándose de noble é indecible orgullo, creyó que pudiera aumentar la satisfaccion de que gozaba. Pero la demostracion que acaba de recibir de la invicta Bilbao, tan dignamente representada por V. E., le ha convencido de que á sus desvelos y patriotismo les faltaba la mas dulce y completa recompensa, en la seguridad de que su conducta ha merecido el aprecio y los elogios de los esforzados Bilbainos, de esos predilectos hijos de la patria que tanta y tan preciosa sangre han derramado por conservar la libertad y el trono legitimo de Isabel II.

Un premio de esta clase es demasiado lisonjero para que el ayuntamiento dejase de darle toda la publicidad que se merece, y comunicando el entusiasmo con que será recibido por cuantos empuñan las armas en la ocasion que motiva la carta de V. E. ha dispuesto que se inserte en los papeles públicos y que se lea en la orden del dia á todos los cuerpos que guarnecen esta capital.

Al dictar el ayuntamiento esta medida, ha querido demostrar un modo inequívoco el agradecimiento con que el pueblo madrileño mira la felicitacion de V. E.; asegurando en su nombre que halla dispuesto á repetir mayores sacrificios en defensa de nuestra santa causa; creyéndose muy dichoso si le es dado imitar los heroicos ejemplos que la invencible Bilbao tiene consignados á la historia, y que harán su nombre acatado é inmortal.—Madrid 7 de octubre de 1837.—Siguen las firmas.

Ya hace dias que corrian rumores de que el valiente Zurbarano se habia visto en un apuro extraordinario para salvar la vida, que trataron los carlistas de quitarle por un medio villano, que no podian vencerle en la lid. En efecto, alguna vez se preguntaban si hemos de dar crédito á una carta que se dice escrita de Haro, en la cual, despues de hacerse referencia del valor que hizo huir en Ansejo á tres batallones que se declararon en dispersion, se hace mencion de que habiéndose pasado á un tras armas un faccioso, cuando vió la ocasion oportuna, con que una bala disparó contra Zurbarano un fasil cargado con cuatro balas; pero que la casualidad hizo que no le acertase ninguna habiendo hecho pedazos la yegua que montaba aquel valiente que era la misma que cogió á Verástegui y valia mas de 100 rs. El faccioso comisionado por los vándalos para cometer el asesinato áleve, consiguió volverse á pasar á los suyos, librándose así del justo castigo que le amenazaba. Mientras esto se sabia se veia inminentemente amenazada la vida del coronel Castilla; y el hijo de Zurbarano considerando que su padre tenia suficiente serenidad para salir del lazo traidor que se le habia tendido, voló en auxilio del coronel y logró salvarle, mientras que sus voluntarios hacian lo mismo con los de Castilla que veian envueltos por haber llegado á la accion otros tres batallones rebeldes.

Estos hechos gloriosos que renovándose cada dia apuran con los elogios se pueden dispensar á los héroes, dignos son de que no los ignore el público y de que bendiga á la próspera casualidad que salvó de la muerte al mas valiente y acreditado general que se cuenta en el partido de la libertad.

Tudela 6 de octubre.

Desde el amanecer de ayer cesó de oirse el fuego de cañon hacia la parte de Lodosa, y propensos siempre á creer lo peor todos los semblantes anunciaban un aciago resultado, pero hemos equivocado.

Ansiosos de saberlo y con el doble objeto de inquirir los signos del enemigo salieron descubiertas de caballería de la milicia nacional, y á su regreso supimos que el enemigo habia levantado el sitio á las 9 de mañana por consecuencia de la aproximacion de la brigada del coronel Iriarte y que al momento atraron en el Puente las tropas de Zurbarano. Esta noticia fué recibida con el mayor regocijo y muy particularmente por las milicias de aquella parte replegadas en esta plaza: así descansaron ayer, y hoy recibimos del gobernador del Puente el oficio siguiente:

Gobierno militar de Lodosa.—El sitio fué levantado á las 4 de la tarde sin mas pérdida por nuestra parte que la de un soldado muerto y unos 14 entre heridos y contusos, habiendonos dejado las baterias bastante destrozadas en razon á que las piezas que traian eran de 16 y de 18: la pérdida del enemigo debe ser de bastante consideracion por el constante fuego que sufrió de artillería y fusilería.—Dios guarde á V. S. muy

años. Puente de Lodosa 3 de octubre de 1837. Juan Garrido.
Sr. comandante general de la Merindad de Tudela.

Idem 8.

La facción sigue ocupando los pueblos de Peralta, Funes, Matilla, Falces, etc. y en el rº tienen reunidos 8 mil robos de cebada y más de 20 mil de trigo. Han secuestrado los bienes de los nacionales y comprometidos. Los frutos y enseres los transportan al fuerte.

El día 3 reforzaron á Ulibarri en Haro 4 batallones y 2 escuadrones llegados de Lerma por orden del Esmo. Sr. general; en gefe de los ejercicios reunidos. El mismo día permanecía el pretendiente en Cobarrubias.

Zaragoza 7 de octubre.

Esta mañana ha salido el general Oráa con todas las tropas que había en esta. Asegúrase que va á Daroca y de allí á Cantavieja. Van con él provisiones de toda clase y unos 20 mil duros. El comboy consta de docientos carros cargados de cebada, galleta, manteca, aguardiente, una inmensa cantidad de cartuchos, y 8 mil sacos para construir reductos y baterías. Créese que Cantavieja hará muy poca resistencia; pues los facciosos solo han dejado 3 compañías que deben abandonar aquella posición al aproximarse nuestras tropas.

El fuerte de Torrelilla cerca de Alcañiz, se ha visto precisado á entregarse á los facciosos.

Nada se sabe de particular de Cabrera, supónese que se halla en sus guaridas del bajo Aragón.

Idem 8.

Nada interesante sobre operaciones militares.

Hoy se ha hecho el escrutinio de las elecciones y ha resultado que D. Angel Polo y Monje, librero y propietario, ha sido el único candidato que ha obtenido mayoría; será preciso volver á empezar las votaciones.

Parece que los batallones facciosos que sitiaban Lodosa, han sido batidos; la población estaba ya á pique de entregarse, cuando el coronel Ulibarri levantó el sitio.

El gefe político de Zamora escribe al de Zaragoza que el 28 de setiembre entraron en aquella ciudad el brigadier baron de Sentubal, un coronel, un teniente coronel, un comandante, 35 oficiales y 80 sargentos, cabos y soldados pertenecientes á los cartistas portugueses que mandaba Saldanha.

Depusieron sus armas en Bembosta, último pueblo de Portugal, y se les dirigirá al punto que designe el capitán general de Castilla la Vieja.

Barcelona 23 de octubre.

Parece que muy en breve se habrá llevado ya á cabo la reorganización de la milicia nacional, que debe ser en Barcelona el mas firme sosten del orden público y la salvaguardia de los pacíficos moradores. Sabido es de cuantos conocen la naturaleza de los gobiernos representativos que la milicia ciudadana constituye en ellos un elemento de vida, cuando se afianza sobre bases sólidas, y compactas. Organizada de esta suerte, es una institución hermosa sobre la cual reposa la confianza de las grandes poblaciones; es el orgullo de los pueblos libres. Mas si otramente se practica, si en vez de escoger se trata solo de formar una amalgama confusa, entonces serán por precisión los resultados una pugna intrínseca que mina la institución por sus cimientos. Abierto está el libro de la historia; á la mano tenemos los principios que han sentado por base los gobiernos mas liberales para poner sobre magestuoso pie la milicia: léase y júzguese. Por esto esperamos que ya que se va á reorganizar ahora en esta ciudad, se haga de manera que quede para siempre afianzada. Y preciso es confesar que esta reorganización es entre nosotros sobremanera urgente por razon de las circunstancias particulares en que nos encontramos, teniendo al frente un enemigo poderoso que atisba todos nuestros movimientos, y siendo sobremanera necesario establecer sobre bases indestructibles el imperio de la razon. Hallándose declarada la Cataluña en estado de sitio, á la mano del gefe militar está el activar la formación de nuevos batallones, y si no nos engañan los informes que hemos tomado pocos dias se pasarán sin que esta capital vea de nuevo en su seno legiones ciudadanas; defensoras á un tiempo de la libertad y del orden, de nuestras idolatradas reinas y del público sosiego sin el cual las mejores garantías que conceden las leyes serian solo un nombre vano.

Relativamente á las voces que han corrido sobre disturbios en Reus, solo podemos mencionar las noticias que del mismo punto acabamos de recibir.

Reus 16 de octubre.

En este momento hay cuatro puertas cerradas, porque corren rumores de bullanga. Nosotros (milicianos) estamos de guar-

dia en los cuarteles, con los cañones preparados, porque una manada de jugadores se empeña en hacernos perder dias y noches. Pero, aseguro á V. que todos estamos resueltos por la ley y por el orden.

Debemos añadir que esto lo escribe uno de los liberales mas decididos de Reus; dedúzcase en consecuencia cual será el sentido de la población. No hemos recibido noticias posteriores.

Por los partes oficiales que insertamos á continuación se verá confirmada la noticia del levantamiento del sitio de Amposta que mencionamos en nuestro número de ayer.

El ejemplo de la decidida y benemérita población de Reus viene á dar nuevo peso á nuestras opiniones políticas. Por más que uno quiera hacerse ilusiones es preciso desengañarse; los pueblos tienden á la moderacion, porque la moderacion es la virtud de todos los tiempos y de todas las grandes familias sociales. Por eso irá ganando cada dia mas terreno, porque los desengaños son mayores cada dia. No dominan ya en esta época los errores que han acabado con la libertad en épocas anteriores; no son ya de nuestros dias las divagaciones en política, sin sentar principios fijos, sin otro resorte que la conmocion de las masas: en una palabra, el año 12 con sus rezagados va desapareciendo por momentos del horizonte político, y se levanta el cuadro noble y grandioso de la generacion del año 37; esta y solo esta dominará en España; esta y solo esta ha de lograr abatir á los enemigos de la libertad; ella y solo ella está llamada á afianzar sobre sólidos cimientos el reinado del régimen representativo.

Nosotros nos reconocemos deudores á los hombres del año 12, porque fueron los primeros que ensayaron la libertad en nuestra Patria. Pero tambien reconocemos que sus ensayos han sido infructuosos, que son muy débiles las principales palancas de su sistema: hemos revisado con detencion y madurez su máquina, y hemos encontrado en ella defectos capitales. Sus autores no los han sabido ver, porque los autores son ciegos; pero el siglo que siempre marcha á la perfeccion no se ha engañado en sus juicios: la experiencia, ha sido la piedra de toque, y la experiencia es infalible. Y he aquí esplicada la tendencia de los pueblos al reposo, no al reposo de la esclavitud sino al sosiego santo de la libertad, al pacífico goce de los derechos de los ciudadanos; he aquí esplicado el público y general clamor que se levanta para que haya estabilidad en el gobierno, para que las instituciones no sean el juguete de una muchedumbre desenfrenada, para que sean respetadas las opiniones, y garantida la seguridad de las personas.

La población de Reus ha dado uno de los pasos mas honrosos en esa carrera de prosperidad, de paz y de verdadero y bien entendido progreso. Nosotros la felicitamos por ello sinceramente y con todo nuestro corazon; nosotros la prestamos el tributo de reconocimiento debido á la sensatez de un pueblo decidido como el que mas en favor de las libertades patrias.

Sogetos llegados de la parte de Esparraguera aseguran que ayer sábado 21, se oía un fuego bastante vivo y sostenido, y parecía venir su dirección de entre Villafranca y Capellades. Entre las descargas de fusilería se oyeron bantantes cañonazos, motivo por el cual se creía que una de nuestras columnas habia alcanzado al rebelde Urbistondo. En este caso no cremos que haya sido dudoso el resultado.

La reorganización de batallones de Milicia Nacional se lleva á cabo conforme teniamos anunciado, de modo que hoy 23 empiezan á tener reunion los individuos que deben componerlos. Se formarán segun parece cinco batallones completos, uno para cada cuartel, y un escuadron de caballería.

Ayer solo habiamos recibido noticias de Reus hasta el 16; hoy las tenemos hasta el 21 del actual, y de ellas resulta que el espíritu de aquella industriosa y rica población es sumamente blisongero para todos los amantes de la libertad de los pueblos hermanada con el sosiego público.

Reus 20 de octubre.

El 14 en cuanto corrieron síntomas de que se queria alterar el orden, se oyó un grito unánime de toda la gente sensata, fastidiada hasta lo sumo de tantos sacudimientos y lamentables disturbios; gritó repetido por toda esta numerosa Milicia nacional, que sabe que su principal deber es el sostenimiento del orden.

Hubo juntas de autoridades, y se resolvió á voz general que era tiempo de que Reus diese un ejemplo digno de imitarse de todos los pueblos cultos, mostrándose fuerte para sostener el imperio de la ley, y desbaratar los planes maquiavélicos de los enemigos de la prosperidad comun. Se envió una comision al digno gefe de Tarragona, y este, solo y sin escolta, se presentó aquí, se avistó con el ayuntamiento, exploró el espíritu público y el de

la Milicia; y todos unánimes juramos no transigir con los revoltosos, si tal vez intentaban llenar á cabo sus planes de destrucción y de esterminio.

Decidióse por toda la Milicia firmar una representacion enérgica al digno general Baron de Meer, manifestándole que si anteriores y muy desagradables acontecimientos podian haberle hecho mirar con prevencion á aquel pueblo enteramente liberal, ya desde ahora solo debia ver en él á unos habitantes, franca y decididamente dispuestos á secundar sus miras á sostener las leyes, la tranquilidad, y siempre prontos á coadyuvar al esterminio de las hordas fraticidas. Esta representacion se ha enviado á S. E. por medio de comisionados.

Al tiempo que se decidia esto, se tomaban medidas enérgicas para conservar el sosiego caso de verse amenazado: felizmente no lo ha sido.

Debo añadir que el 17 empezaron con el mayor orden las elecciones, y fueron muy concurridas para la eleccion de la mesa. La opinion monárquico constitucional la ganó por una mayoría de 187 votos, contra 54. No temo equivocarme diciéndole que triunfará aqui la candidatura sensata publicada en el Vapor del 15 del actual.

Reus 21 de octubre.

Aqui seguimos en la mayor tranquilidad, porque la gran mayoría de los habitantes y toda la Milicia Nacional estamos decididos á sostener, aunque fuese á costa de nuestras vidas, el orden público sin el cual la libertad no seria mas que una palabra vana y un juguete de niños.

Bilbao 25 de setiembre.

A la una de la mañana de ayer hizo el comandante general D. Miguel de Arechavala una salida sobre los pueblos de Lejona, Asua y Erandio, que tuvo un feliz resultado.

El general dividió su fuerza en cuatro columnas. La primera compuesta de 200 hombres, mandada por el Sr. Azns, comandante de los cazadores de Isabel II, marchó por el alto de Banderas, al monte de S. Pablo y el puente de Zangzoniz. La segunda de 170 hombres á las órdenes del ayudante D. Toribio Ansolequi, subió en gabarras la ria de Asua, y desembarcó mas abajo del pueblo de este nombre; su objeto era situarse en la union de los caminos de Lujua y Erandio, pero detenida por la marea, no lo pudo lograr á tiempo. Lo mismo sucedió con la tercera que salió de Portugalete, dirigida por el ayudante de E. M. don Juan Lesca, en número de 140 hombres, y que encontrando algunos facciosos en Lejona, tuvo que entretenerse con ellos. La cuarta columna de 200 hombres mandada por el general en persona, acompañado de nuestro gobernador D. Antonio de Arana, tomó por el monte de Aspe sorprendió la avanzada enemiga, y cayó sobre Erandio al amanecer; allí atacó á los facciosos reñidos que huyeron en dispersion hácia Lujua, de donde lograron escapar á los montes de Umbe, porque la segunda y tercera columna, entorpecida en su marcha, no pudieron ocupar el punto que les estaba señalado. Sin embargo de este contratiempo, dejaron los facciosos en nuestro poder 29 muertos y 40 prisioneros, entre ellos dos oficiales, que entraron todos en esta plaza á las nueve y media de la misma mañana. Por nuestra parte no hubo mas pérdida que la de dos soldados heridos levemente.

Los facciosos no dormirán ya tan tranquilos en nuestros alrededores, y nuestro comandante general lograria sin duda que desapareciesen de ellos enteramente, atreviéndose á operaciones mas importantes, si no hubiese quedado esta guarnicion reducida al número de tropas estrictamente necesario para el servicio de la plaza. D. Santos S. Miguel, su antecesor, tuvo á sus órdenes una numerosa division, y ni siquiera pensó en hacer uso de ella; el señor Arechavala está animado de los mejores deseos, y no tiene fuerzas para verlos cumplidos. ¡Estraña fatalidad la nuestra! Cuando sobran medios, faltan hombres de buena voluntad, y cuando estos llegan al mando, desaparecen los medios, como si la suerte se empeñase en proteger á los hombres nulos ó indiferentes, reduciendo á sus mezquinas dimensiones, á los que quieren mostrarse dignos de la confianza que la nacion ha depositado en ellos.

Ayer á las siete de la mañana se presentó en esta plaza el brigadier Flinter, que hecho prisionero por Gomez el año pasado en Aimaden, se hallaba en el depósito faccioso de Marquina. Ha venido disfrazado de arriero y guiado por un aldeano, con el cual tenia concertada su fuga hace mucho tiempo y que ha recibido una brillante recompensa de nuestro comandante general y del mismo brigadier.

Nuestras elecciones, que empezaron ayer con el mayor orden, siguen presentando el aspecto mas favorable para los candidatos de la moderacion y de la paz. Las mesas fueron todas formadas en este sentido, y sobre 342 votantes en Deusto, Begoña, Albía, Portugalete y en esta, 296 han obedecido al mismo impulso. Los de la exaltacion, los que quieren alborotos, algunos que so-

bre la guerra opinan como el Sr. Heros en su último discurso que como él se esponen poco á las balas, han podido apenas reunir 46 votos; y de todos estos la mayor parte de empleados dependientes de nuestro ayuntamiento, que por una fatalidad incomprendible y que los vicios de la eleccion indirecta podian solo explicar, fué formado el año pasado de los poquísmos que aqui se agitan por la gente del año 12. Es de esperar que concluiremos tan bien como hemos empezado, y si el resultado de la votacion de hoy es conocido antes de la salida del correo irá anotado al pie. Mi próxima carta llevará á V. el resultado definitivo de la eleccion.

De operaciones militares no hay nada nuevo; desde la última salida de esta guarnicion los facciosos han reforzado sus fuerzas en Galdacácano con el batallon de Luqui, que antes estaba en la montaña; este refuerzo seria insignificante, si en la plaza hubiese un par de batallones mas.

Por lo demas todo el mundo está aqui en ansiedad sobre la suerte de la capital y la de Valladolid, atacada por Zariategui; esperamos que el primer correo nos sacará agradablemente de ella. Pero entre tanto, al ver el aspecto que toman las cosas, todos claman por intervencion; los esfuerzos que la prensa periodica haga para conseguir las llevarán consigo las simpatías de una inmensa mayoría.

Votacion del día 23, en Bilbao solamente: votantes 92.

Candidatura moderada: 70

Idem exaltada: 22

La votacion de los pueblos vecinos se ignora aun.

Bayona 5 de octubre.

El obispo de Huesca que fue fraile franciscano, célebre por su liberalismo en un pais en que los conventos no dejan de estar dentro de sus paredes mas que una sola opinion, presidia la cámara de los próceres, cuando la de los procuradores votó el herredamiento perpetuo de D. Carlos y sus descendientes. El obispo de Huesca presentó el voto de los procuradores para que lo aceptasen los próceres, y lo apoyó con energía. D. Carlos y sus descendientes fueron escludidos; con todo el pretendiente no tardó mucho en contestar con un decreto condenando á muerte á todos los procuradores ó próceres que habian tomado parte en esta votacion.

Quando en mayo último, D. Carlos se acercó á Huesca, se separó el obispo liberal de la ciudad, escapando de este modo á una muerte cierta; se negó constantemente diciendo que en tiempos peligrosos, las dignidades eclesiásticas no acostumbaban dar tales ejemplos de cobardía. Dueño de Huesca D. Carlos, se alojó en el Palacio Episcopal y se encontró cara á cara con el que habia presidido la cámara de los próceres, uno de sus amigos mas activos y resueltos. El obispo entregó su palacio al pretendiente y se encerró en su acostumbrado aposento, una sencilla alcoba con una cama de nogal, dos cajas ordinarias, una mesa y un crucifijo.

Echavarría y otro gefe de la expedicion se le presentaron y le dijeron se presentase á D. Carlos. «Yo he entregado mi palacio á hombres armados, contestó, yo no conozco aquí ningun rey legítimo, retiraos.» Moreno se presentó de nuevo y le amenazó con derribar la puerta de su cuarto si no se apresuraba á abrir. Abrió entonces: «Que queréis, respondió tranquilo, si las riquezas que me suponeis os obligan á estorbar mi rezo matutino y tomad... ó bien si quien os envia se acuerda del presidente de los Próceres, tomad tambien mi cabeza, las revoluciones necesitan mártires, y la sangre de un sacerdote secundará la causa de un rey católico...»

El pretendiente no se atrevió á presentarse ante un hombre tan resuelto.

PALMA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 PARA EL 30 DE OCTUBRE.
Parada Provincial y Milicia nacional: rondas, contrarondas, hospital y provisiones Saboya.—Juan Coll.

REMITIDO.

Sr. editor del diario Constitucional. Quisiera tuviese la bondad de enterarme si hay alguna real orden vigente que trate sobre si los tenientes coroneles de Milicias provinciales pueden usar del baston; y en este caso se sirviese contestarme pues me he cansado de leer la ordenanza que trata sobre la cesion de mando, y me he quedado con la misma duda.

Soy de V. S. S. S. Q. B. S. M. Un suscriptor.
AVISO. Una señora viuda con una hija desea encontrar una casa decente en que pueda desempeñar el gobierno de ella, saber leer todos los quehaceres domésticos. Vive en la calle del Beato Ramon número 30.

F. Guasp editor.—Imprenta Nacional.